

Acta # 17-2021

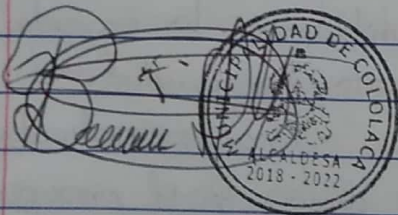
Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Cololaca lempira 16 de septiembre del año 2021, Presidida por la señora alcaldesa doña Bernardina Henríquez Morquez con asistencia del señor vice-alcalde Oscar Orlando Natoren.

reunidos en el salón de sesiones de esta municipalidad y contando con asistencia de los señores regidores: Berta Lidia Melgar, Rafael Antonio Vasquez, Eva Lopez Mejia, José Arnau Rivera, Yeny Lisseth Melgar por ante la secretaría da fe. 1º La señora alcaldesa dió la bienvenida a todos los presentes. 2º Habiendo realizado la comprobación del quórum la señora alcaldesa declaró por abierta la reunión y dió a conocer la agenda a desarrollor. 3º La secretaría municipal dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada y firmada para constancia. 4º La tesorera municipal informó que el 07 de septiembre se recibió transferencia por la cantidad de L. 1,311,740.45 correspondiente al mes de Junio del año 2021. 5º La señora alcaldesa presentó ante la corporación municipal el borrador del presupuesto para el año fiscal 2022, 6º La comisión evaluadora de Ofertas presidida por la señora alcaldesa informó sobre el proceso de contratación del proyecto centro de salud Malsincal ubicado en la comunidad de Malsincal, el cual consta de 11.80 metros de largo por 10.20 metros de ancho y que vendrá a beneficiar a 1500 habitantes de la comunidad al igual que las comunidades vecinas como Linda Vista, y Plano las cuales cuentan con un alto índice de población, dicho proyecto surgió a raíz de solicitud de los pobladores de Malsincal ya que el local de la unidad de salud se encuentra en mal estado por lo que se inició con la elaboración del diseño y presupuesto a cargo del ing. de la Municipalidad José Ricardo Pinto y seguidamente se procedió a realizar las debidas cotizaciones siendo presentados a

la corporación municipal quedando de la siguiente manera: El señor Rudin Joel Enamorado Diaz representante legal de la constructora CONEDI presenta una oferta de Lps. 894,220.86; El señor José Angel Peralta Paz presenta una oferta de Lps. 992,652.20; El señor Carlos Danilo Mejia Mejia presento una oferta de Lps. 914,862.80 tomando en cuenta que el presupuesto base con que cuenta la municipalidad de Lololoca Lempira es de L. 832,448.26 por lo que se considera atribuir a la oferta que mas se acerca siendo esta la presentada por el señor Rudin Joel Enamorado Diaz de la empresa CONEDI con un 7.42% mas alto que el presupuesto base de la municipalidad por lo tanto la corporación municipal por unanimidad acuerda adjudicar el proyecto centro de salud Malsincales al señor Rudin Joel Enamorado Diaz por un monto de L. 894,220.86 exigiendo la realizacion del proyecto en un tiempo maximo de tres meses. 7º De igual forma la comision evaluadora realizo el proceso para la contratacion del proyecto Casa Comunal de Linda Vista ubicado en la aldea de Linda Vista el cual tiene un terreno de 331.31 m2 para la construccion de dicho proyecto el cual beneficiara a 500 habitantes de la comunidad y su alrededores; este proyecto surge debido a la necesidad manifiesta de la poblacion ya que esta comunidad no cuenta con un centro para reuniones y otras actividades por lo que se procedio a elaborar el disenyo y el presupuesto a cargo del ingeniero José Ricardo Pinto Portillo; por lo tanto este dia se presentan las cotizaciones para la contratacion de dicho proyecto siendo las siguientes: El señor Nery Osman Urbina presento una oferta de 711,977.50 lempiras; El Señor Carlos Danilo Mejia Mejia presento una oferta por 668,418.50 lempiras y el señor Rudin Joel Enamorado Diaz representante legal de la

398 constructora CONEDI presento una oferta de L. 627,493.70 Tomando en cuenta el proyecto y el monto base con que cuenta la municipalidad es de L. 619,790.13 se acuerda adjudicar el contrato a la oferta que se ajuste mas a este monto, Por lo que la corporación municipal por unanimidad acuerdan adjudicar el proyecto al señor Rudin Joel Enamorado Diaz en representación de la Constructora CONEDI por un monto de L. 627,493.70, ya que es la oferta que mas se acerca al monto presupuesto del proyecto construcción de Casa Comunal de Linda Vista sobrepasando nada mas un 1.24 % del presupuesto base y a la vez se le solicita realizar la ejecución del proyecto dentro de un periodo de tres meses.

8° La señora Tesorera Municipal solicita a la corporación municipal autorización para realizar un traslado de fondos por la cantidad de L. 600,000.00 de la cuenta de ingresos corrientes de banco de occidente # 11-105002176-3 a la cuenta CUP de banco Atlántida # 011100025359, la corporación municipal por unanimidad acuerda autorizar el traslado de fondos entre cuentas solicitada 8° No habiendo mas de que tratar se dio por cerrada la reunión firmando lo presente para constancia.



Guerrero

[Signature]

Glennys

Amu

[Signature]

[Signature]

